

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10930 *Resolución de 15 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 202110082456, de 11 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Once plazas de Agente de la Policía Municipal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Sabadell, 15 de junio de 2021.—La Teniente de Alcaldesa del Área de Desarrollo Económico e Impulso Administrativo, Montserrat González Ruiz.